

17 AGO 2022



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

460748

DECRETO N° 2238
QUILLON, martes 16 agosto 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 19-89
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,19-82

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA.

RUT:80.238.000-3



LA SUMA DE \$:219.606

Y SON:DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N° 245269 Y 245270 POR \$219.606.- DE COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA. POR CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA ALUMBRADO PUBLICO FRENTE ESCUELA Y Balsa PONIENTE, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 17/06/2022 AL 22/07/2022. SE ADJUNTAN FACTURAS CON LOS DETALLES DEL CONSUMO. DECRETO ALCALDICIO N°5416 DEL 17 DE DICIEMBRE 2019 QUE AUTORIZA DAR CURSO Y EFECTUAR PAGOS DE MANERA EXCEPCIONAL CON SOLO EL V° B° DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DE NOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001001	220700	Consumo Electricidad Alumt	112.402		80238000-3	F-245269
2152205001001	220700	Consumo Electricidad Alumt	107.204		80238000-3	F-245270
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		219.606	80238000-3	C-0

TOTALES : 219.606 219.606

SECRETARIO MUNICIPAL
Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
210485110		Varela	
EGRESO N° 2238	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
	18 AGO 2022		

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME